

Informe del Director General de la OMPI – Asambleas de 2013

Reseña del año transcurrido

Informe anual

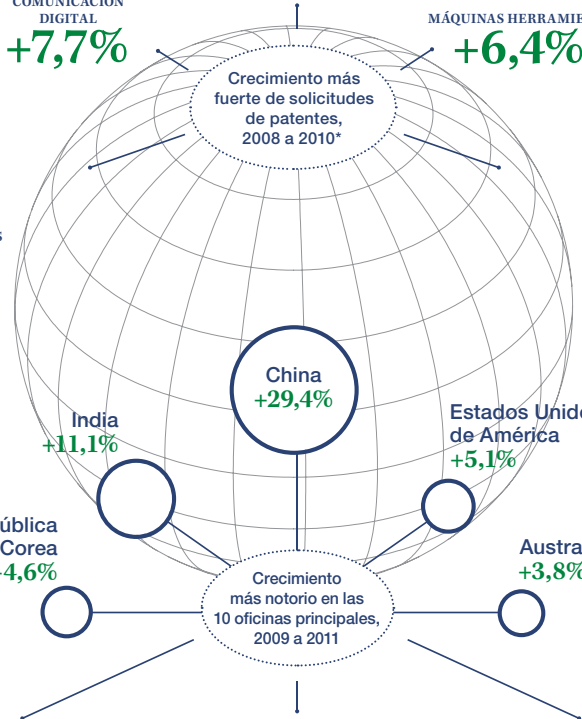
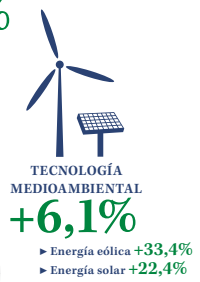


Indicadores mundiales de propiedad intelectual de 2012
LA PROPIEDAD INTELECTUAL CRECE A PESAR DE LA ADVERSIDAD ECONÓMICA

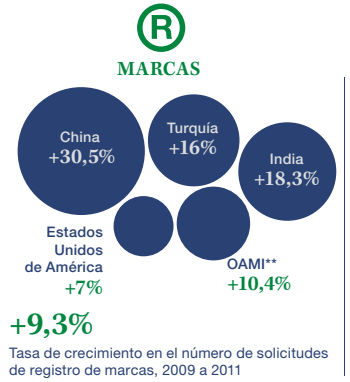
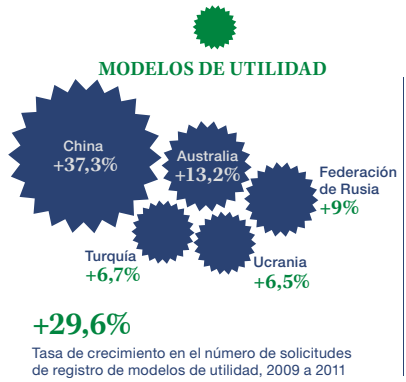
LA CONTRACCIÓN ECONÓMICA INICIADA EN 2008 NO HA DISUADIDO A LAS EMPRESAS DE PROTEGER SUS ACTIVOS INTANGIBLES.



Tasa de crecimiento mundial del número de solicitudes de patentes, 2009 a 2011



*No se ha incluido la nanotecnología por el número comparativamente pequeño de solicitudes de patente.



**Oficina de Armonización del Mercado Interior

Reseña del año transcurrido
Noviembre a
Diciembre de 2012

El informe titulado **Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual** reveló que pese a que la economía mundial continuó mostrando débiles resultados, el número de solicitudes de P.I. presentadas en el mundo siguió creciendo, en particular en China que exhibió las tasas de crecimiento más elevadas. La publicación anual de este informe se ha convertido en una fuente de referencia esencial sobre las estadísticas en materia de P.I.

Informe del Director General de la OMPI – Asambleas de 2013

1. El año transcurrido desde la serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros celebradas en octubre de 2012 ha sido muy bueno y productivo para la Organización. El hecho más destacado fue la satisfactoria adopción, en junio de 2013, de otro nuevo tratado multilateral, el Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas para las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso (“el Tratado de Marrakech”). Éste extraordinario logro de los Estados miembros fue el resultado de un intenso proceso unánimemente aplaudido. Aprovecho esta ocasión para dar las gracias al Gobierno del Reino de Marruecos por la cálida y generosa acogida que brindó a todas las delegaciones, así como para agradecer a todos los Estados miembros su participación activa y constructiva que hicieron posible este resultado exitoso.
2. Si bien la adopción del Tratado de Marrakech representó un importante hito en el presente año, la Organización también ha avanzado positivamente en muchos otros frentes. A continuación presentaré una reseña de nuestros progresos en función de las metas estratégicas de la OMPI, pero antes permítanme recordar la situación financiera de la Organización.
3. En consecuencia, al término de 2012, nuestras reservas ascendían a 178,2 millones de francos suizos, unos 58 millones por encima del nivel establecido por los Estados miembros como garantía prudente frente a las crisis económicas u otros efectos adversos que pudieran afectar nuestros ingresos de explotación. En sintonía con las recomendaciones del Auditor Externo, estamos examinando la manera de mejorar la presentación e información a revelar sobre las reservas en los estados financieros a fin de reflejar claramente los diferentes usos a los que se destinan.
4. En los primeros siete meses de 2013, que es el segundo año del bienio en curso, se mantiene la misma tendencia de 2012, pero sin las ganancias cambiarias de las que nos beneficiamos en 2012. A finales de julio, disponíamos de un abultado superávit de explotación, pero en general los gastos tienden a incrementarse al final del bienio. No obstante, siempre que la economía mundial no se vea afectada sustancialmente por turbulencias inesperadas, debemos terminar el año nuevamente con un sólido superávit de explotación.

Rendimiento financiero

3. Gracias a una buena gestión financiera, la Organización ha conseguido arrojar un superávit en 2012, disponer de un nivel de reservas superior a los objetivos establecidos, estar en buena posición para financiar su pasivo de largo plazo, poner en marcha una planificación anticipada de capital y mantener un número estable de empleados de nómina, haciendo frente al mismo tiempo a un creciente volumen de trabajo.
4. Por otra parte, hemos proseguido con la integración de las normas internacionales de contabilidad del sector público (IPSAS) de manera que ahora no sólo los estados financieros, sino también el presupuesto y la planificación de la Organización tienen en cuenta los ajustes con arreglo a las IPSAS. En 2012, terminamos el año con un superávit de explotación de 25,6 millones de francos suizos tras los ajustes conforme a las IPSAS. Después de deducir los gastos con cargo a las reservas, el superávit global fue de 15,7 millones de francos suizos.
5. **Sistemas mundiales de propiedad intelectual (P.I.)¹**
7. **Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).** Como principal fuente de ingresos de la OMPI (aproximadamente el 75% del total de ingresos), el PCT determina la capacidad financiera de la Organización, así como su capacidad de acción.
8. El PCT sigue exhibiendo mejores resultados que la economía mundial. En 2012, se presentaron 194.400 solicitudes internacionales, lo que significa un incremento del 6,6% con respecto a 2011. En 2013, se prevé un crecimiento inferior que se situará alrededor del 4%. En términos generales, el rápido crecimiento observado en los últimos años en lo que respecta a las solicitudes presentadas por China está recobrando un ritmo más sostenible, y al mismo tiempo se está restableciendo el nivel de demanda de los mercados maduros, que se vieron afectados por la crisis financiera mundial. El año 2013 probablemente sea el primero en el que se presenten más de 200.000 solicitudes internacionales. Desde el establecimiento del PCT tuvieron que transcurrir 24 años para alcanzar la cifra anual de 100.000 solicitudes internacionales. Esa cifra se habrá duplicado en doce años hasta alcanzar las 200.000 solicitudes anuales.

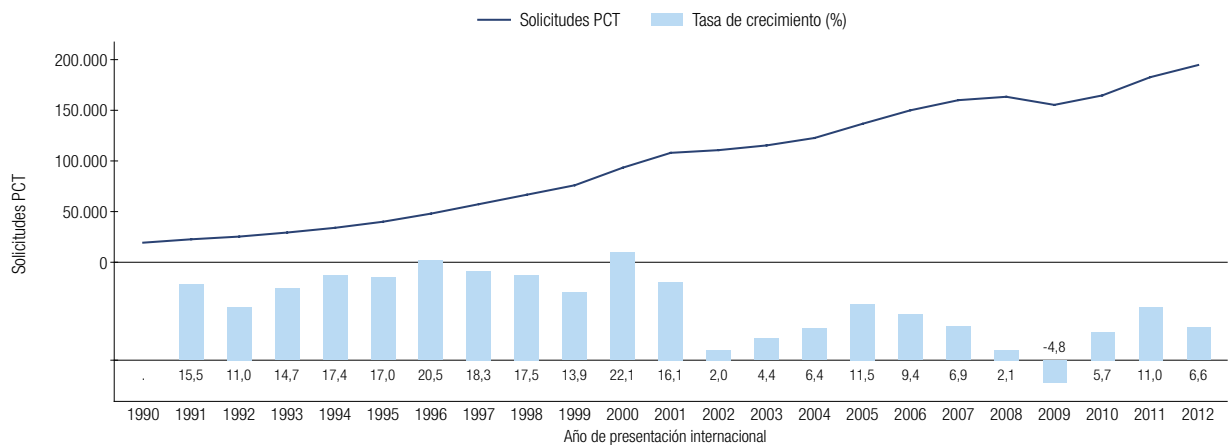
1. Meta estratégica II: Prestación de servicios mundiales de P.I. de calidad.



Reseña del año transcurrido

Enero de 2013

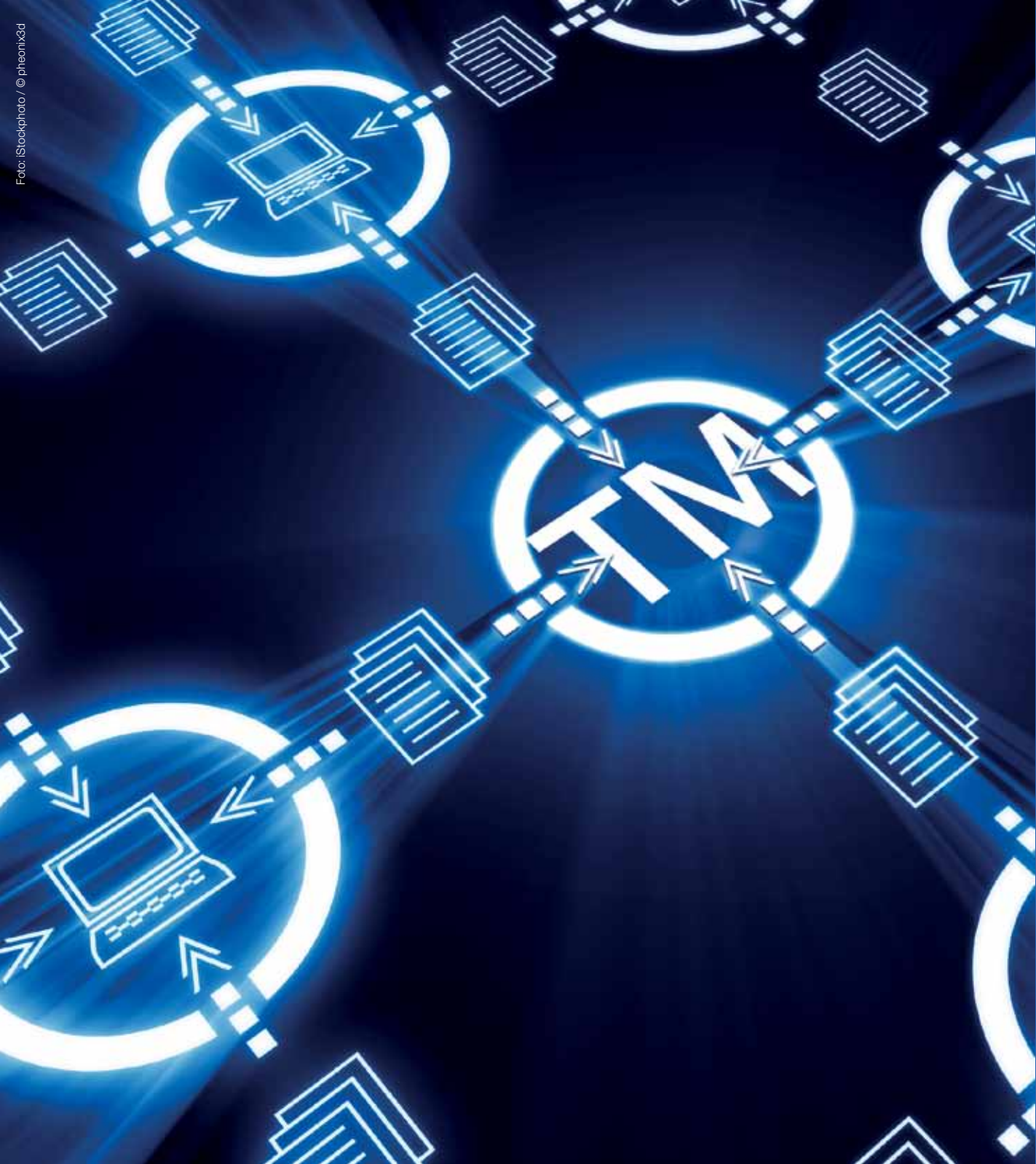
El **Programa de Alineación Estratégica (PAE)** concluyó con resultados positivos en el marco de las 19 iniciativas de reestructuración de la Organización, así como respecto a la encuesta del personal sobre las cuatro prioridades centrales de la OMPI. Arriba: El proyecto de la nueva Sala de Conferencias refleja nuestra prioridad central en materia de responsabilidad medioambiental mediante sus diversas características ecológicas, entre otras, la utilización de madera procedente de bosques locales renovables, y la creación de sitios de anidación para pájaros y murciélagos.

Gráfico 1: Tendencias observadas en la presentación de solicitudes PCT

9. El trío asiático compuesto por Japón, China y la República de Corea (por orden de número de solicitudes internacionales presentadas) consolidó su posición en 2012 como el principal grupo de solicitantes, ya que en efecto representa el 38,1% del total de solicitudes internacionales presentadas, en comparación con un 29,8% en el caso de Europa y un 26,3% en el de los Estados Unidos de América. Los cuatro principales solicitantes –ZTE Corporation, Panasonic, Sharp y Huawei– proceden de China y el Japón.
10. Desde las últimas Asambleas, dos nuevos Estados (Arabia Saudita y la República Islámica del Irán) se han adherido al PCT, con lo cual el número total de Partes Contratantes del PCT asciende a la impresionante cifra de 148. Durante el mismo período, la Oficina de Patentes de Egipto inició sus actividades en calidad de Administración encargada de la búsqueda internacional y del examen preliminar internacional, con efecto a partir del 1 de abril de 2013. Se trata de la primera Administración de este tipo en idioma árabe. Asimismo, se ha comunicado a la Oficina Internacional que la Oficina de Patentes de la India empezará a funcionar como Administración internacional el 15 de octubre de 2013.
11. El constante éxito del PCT y su atractivo como vía preferente de presentación de solicitudes internacionales de patente depende de la mejora continua del sistema. El Grupo de Trabajo del PCT es un motor de tal mejora mediante el apoyo que brinda a las reformas jurídicas y de procedimiento. El Grupo de Trabajo se reunió en mayo de 2013 y examinó diversas propuestas interesantes e importantes, muchas de las cuales atañen a los esfuerzos encaminados a mejorar el vínculo entre las fases nacional e internacional de los procedimientos, como la propuesta de exigir a los solicitantes, al entrar en la fase nacional, que respondan a las observaciones negativas formuladas en los informes del examen preliminar internacional, o la propuesta de exigir a las administraciones internacionales que registren las estrategias de búsqueda en beneficio de las Oficinas nacionales. Éstas y otras propuestas son esenciales para la renovación continua del PCT, y agradecemos a los Estados miembros su participación activa en la búsqueda de medios para mejorar el funcionamiento del sistema del PCT.

Gráfico 2: Los 20 principales solicitantes PCT

Puesto	Nombre del solicitante PCT	País de origen	Solicitudes PCT			Evolución con respecto a 2011
			2010	2011	2012	
1	ZTE CORPORATION	China	1.868	2.826	3.906	1.080
2	PANASONIC CORPORATION	Japón	2.153	2.463	2.951	488
3	SHARP KABUSHIKI KAISHA	Japón	1.286	1.755	2.001	246
4	HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.	China	1.527	1.831	1.801	-30
5	ROBERT BOSCH CORPORATION	Alemania	1.302	1.518	1.775	257
6	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA	Japón	1.095	1.417	1.652	235
7	QUALCOMM INCORPORATED	Estados Unidos de América	1.675	1.494	1.305	-189
8	SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT	Alemania	830	1.039	1.272	233
9	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	Países Bajos	1.433	1.148	1.230	82
10	TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)	Suecia	1.147	1.116	1.197	81
11	LG ELECTRONICS INC.	República de Corea	1.297	1.336	1.094	-242
12	MITSUBISHI ELECTRIC CORPORATION	Japón	726	834	1.042	208
13	NEC CORPORATION	Japón	1.106	1.056	999	-57
14	FUJIFILM CORPORATION	Japón	275	414	891	477
15	HITACHI, LTD.	Japón	372	547	745	198
16	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	República de Corea	574	757	683	-74
17	FUJITSU LIMITED	Japón	475	494	671	177
18	NOKIA CORPORATION	Finlandia	632	698	670	-28
19	BASF SE	Alemania	817	773	644	-129
20	INTEL CORPORATION	Estados Unidos de América	201	309	640	331



Reseña del año transcurrido

Febrero de 2013

La **Base Mundial de Marcas** se ha ampliado para convertirse en uno de los más grandes depósitos públicos gratuitos de información sobre marcas. Seis nuevas oficinas de P.I. integraron sus colecciones nacionales de registros de marcas en la base de datos, en particular la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), con lo cual el número de registros pasó de 2,2 millones a cerca de 11 millones. La base de datos **PATENTSCOPE** también dio un paso adelante en 2013 con la integración de cinco nuevas colecciones nacionales de patentes, entre otras, las vastas colecciones de los Estados Unidos de América y China, que en septiembre propulsaron a 32,4 millones el número de documentos de patentes que pueden consultarse gratuitamente.

12. Otra fuente de mejora del PCT es el servicio informático ePCT. El ePCT promete ser una tecnología transformadora, ya que permite a los solicitantes efectuar la presentación electrónica de sus solicitudes y la gestión de sus archivos de manera segura, y además facilita la interacción entre los diferentes agentes institucionales del sistema PCT: oficinas receptoras, oficina designada, administraciones internacionales y la Oficina Internacional– con el fin de disminuir la utilización de papel y los plazos de transmisión y tramitación, reducir los errores de tramitación y mejorar la productividad de todo el sistema.

13. **El Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.** El sistema de Madrid está experimentando una expansión satisfactoria. En lo que atañe a la demanda, en 2012 se observó un nuevo aumento del número de solicitudes internacionales, que ascendieron a 43.998, un incremento del 4,1% con respecto a 2011. Esta tendencia prosiguió en los siete primeros meses de 2013, en los que las solicitudes internacionales aumentaron en un 5,9% en comparación con el mismo período de 2012.

Gráfico 4: 10 principales miembros designados del sistema de Madrid

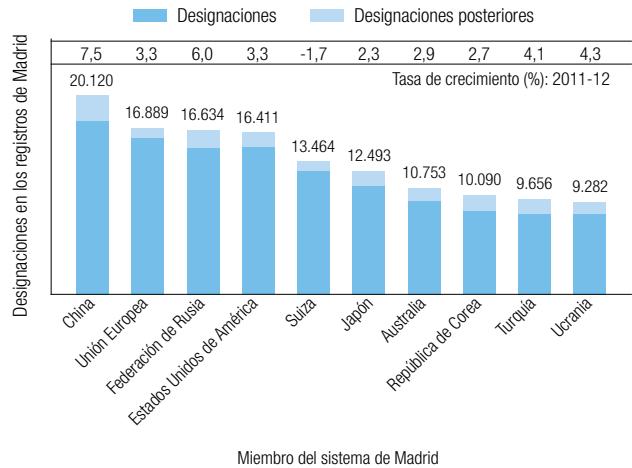
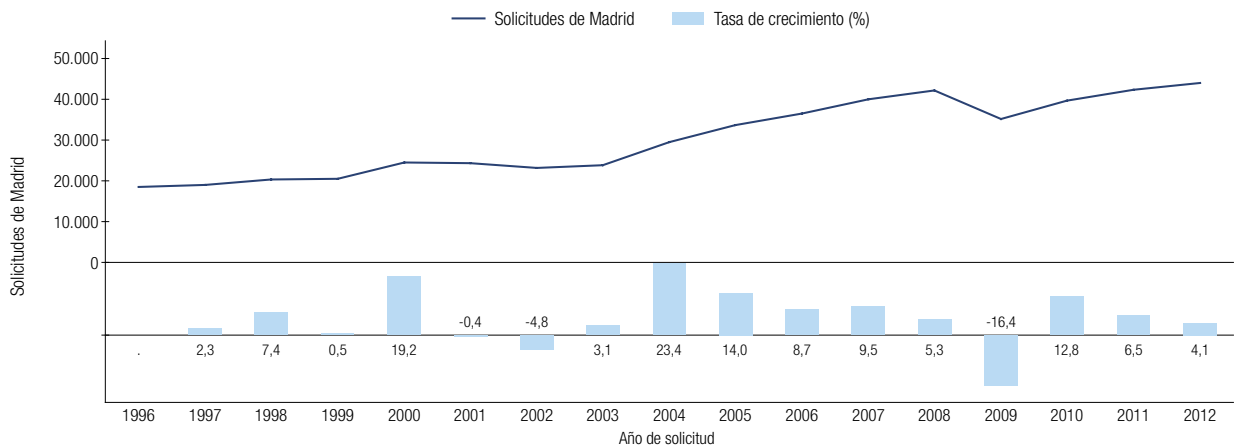


Gráfico 3: Crecimiento de las solicitudes del sistema de Madrid



Actualmente existen más de 560.000 registros internacionales en vigor en el Registro Internacional del sistema de Madrid.

14. Las Partes Contratantes en las que solicitan protección los solicitantes (Partes Contratantes designadas) constituyen un indicador importante del supuesto atractivo de distintos mercados y el deseo de solicitar protección en ellos. En 2012, China fue la Parte Contratante más designada, seguida de la Unión Europea, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América:

15. En los últimos 12 meses se ha observado una constante expansión en el número de miembros del sistema de Madrid, al que se han adherido México, la India, Rwanda y Túnez. Actualmente el sistema cuenta con 92 miembros. A juzgar por las peticiones de asistencia recibidas para poner en conformidad las legislaciones nacionales con el sistema de Madrid y adaptar los procedimientos en consecuencia, hay motivos de sobra para prever que prosiga esa expansión.



Foto: Zainul A. Mzige



Foto: TANZICT/Jukka Siltanen/tanzict.or.tz

En la **Conferencia Africana sobre la Importancia Estratégica de las Políticas de Propiedad Intelectual (P.I.) para fomentar la innovación, la creación de valor y la competitividad**, organizada por la OMPI y la Oficina de Patentes del Japón se dieron a conocer experiencias fructíferas que muestran que la innovación va en aumento en las universidades y empresas africanas. El Sr. Jakaya Mrisho Kikwete, Presidente de la República Unida de Tanzania (arriba), inauguró la conferencia en Dar es Salaam en la que se reunieron ministros, formuladores de políticas y líderes de la innovación de los cinco continentes.

Reseña del año transcurrido Marzo de 2013

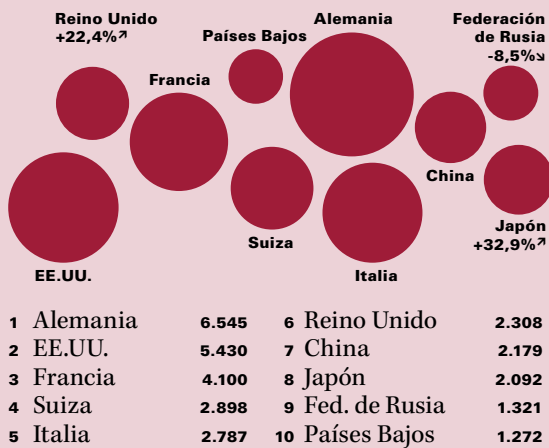
16. Hemos emprendido un programa intensivo destinado a fomentar el atractivo de los servicios ofrecidos en el marco del sistema de Madrid. Esta iniciativa se plasma en primer lugar en la oferta de servicios de T.I. A lo largo del año pasado se han perfeccionado el *Madrid Portfolio Manager* (MPM) (Gestor de carteras del sistema de Madrid), el *Madrid RealTime Status* (MRS) (Servicio de consulta en tiempo real del estado de la tramitación) y el *Madrid Electronic Alert* (MEA) (Servicio de alerta electrónica del sistema de Madrid) para tener en cuenta los comentarios de los clientes. Actualmente el Gestor de productos y servicios del sistema de Madrid (MGS) está disponible en 15 idiomas (español, alemán, árabe, chino (tradicional y simplificado), francés, hebreo, holandés, inglés, italiano, japonés, noruego, portugués, ruso y turco). El MGS ha añadido asimismo una nueva función denominada “verificar aceptación de la Parte Contratante designada (PCd)”, que ofrece a los solicitantes la posibilidad de verificar la aceptación de los términos por una Parte Contratante designada propuesta en una solicitud internacional. Si bien esta base de datos ha sido concebida para los usuarios del sistema de Madrid, también puede ser utilizada para crear listas de productos y servicios al presentar solicitudes de registro nacionales o regionales. El *Madrid Office Portal* (MOP) (Portal de oficinas del sistema de Madrid), una herramienta de Internet que ofrece a las oficinas de P.I. el acceso electrónico con carácter exhaustivo al Registro Internacional de Marcas y sirve para comunicarse electrónicamente con la OMPI, se está poniendo a prueba en varios países piloto y está previsto que esté disponible de manera general para todas las oficinas de los miembros en el año venidero.
17. **El Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales.** El sistema de La Haya ha venido experimentando un crecimiento lento pero constante a partir de una cifra relativamente pequeña de solicitudes internacionales. En 2012, las solicitudes internacionales aumentaron en un 3,5%. Se prevé un índice de crecimiento mayor en 2013, año en el que está previsto que las solicitudes superen las 3.000.
18. En el bienio siguiente se prevé una transformación de gran alcance en la naturaleza del sistema de La Haya. Se han recibido manifestaciones de interés por adherirse al sistema de China, el Japón, la República de Corea, la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América y los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). El reto que se plantea a la Oficina Internacional consiste en velar por que esta probable expansión se gestione sin contratiempos y por que el sistema de La Haya siga ofreciendo servicios puntuales, eficaces y de gran calidad. A ese respecto, en junio del presente año se introdujo una nueva interfaz de presentación electrónica, que ofrece muchas mejoras en comparación con su predecesora y que ha recibido una respuesta muy positiva de los usuarios.
19. **El Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional.** La labor de revisión del Arreglo de Lisboa está avanzando a buen ritmo en el seno del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa. El Grupo de Trabajo ha recomendado a la Asamblea de la Unión de Lisboa que, en su período de sesiones de 2013, “[apruebe] la convocatoria de una conferencia diplomática para la adopción de un Arreglo de Lisboa revisado sobre denominaciones de origen e indicaciones geográficas en 2015”. Se prevé que la conferencia diplomática sea precedida de otras dos o tres reuniones del Grupo de Trabajo.
20. La revisión del Arreglo de Lisboa ofrece una ocasión única de resolver un problema cuya solución ha eludido durante decenios a la comunidad internacional. Se trata de la cuestión de disponer de un registro internacional de las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen de alcance verdaderamente internacional. Tras más de 50 años, únicamente se han adherido al Arreglo de Lisboa 28 Estados miembros, una cifra reducida. Se espera que el Arreglo de Lisboa revisado ofrezca un sistema que permita lograr una aceptación y un compromiso amplios.
21. **Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI.** El Centro sigue administrando el mayor número de controversias en materia de nombres de dominio de Internet entre todos los proveedores de servicios acreditados, se ocupa de administrar un número constante y en lenta evolución de procedimientos de arbitraje y mediación relativos a la P.I. en general, y está cada vez más volcado en la tarea de ofrecer conocimientos especializados y sistemas de solución extrajudicial de controversias en toda una serie de ámbitos especializados de la P.I.
22. En el ámbito de los nombres de dominio, en 2012 se registró un récord de 2.884 demandas por ciberocupación, que afectaban a 5.084 nombres de dominio de Internet, presentadas por propietarios de marcas ante el Centro de la OMPI en virtud de las disposiciones de la Política Uniforme de Solución de Controversias en materia de Nombres de Dominio. Esta cantidad representó un aumento del 4,5 % con respecto a 2011. En 2013, el número de demandas ha seguido aumentando de forma constante, aunque algo menos pronunciada. Con el fin de mejorar los servicios del Centro para la administración de controversias, se ha elaborado una versión mejorada del mecanismo de gestión electrónica de demandas en materia de nombres de dominio (DECAF, por sus siglas en inglés).
23. En lo relativo a la administración de las demandas relativas a nombres de dominio, el número de dominios de nivel superior correspondientes a códigos de países (ccTLDs) para los que el Centro ofrece sus servicios aumentó en dos en 2012, ascendiendo a 67, con la incorporación de .PW

SOLICITUDES PRESENTADAS EN VIRTUD DEL SISTEMA DE MADRID PARA EL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS

PRINCIPALES SOLICITANTES DE REGISTRO DE MARCAS EN 2012 SEGÚN EL SISTEMA DE MADRID

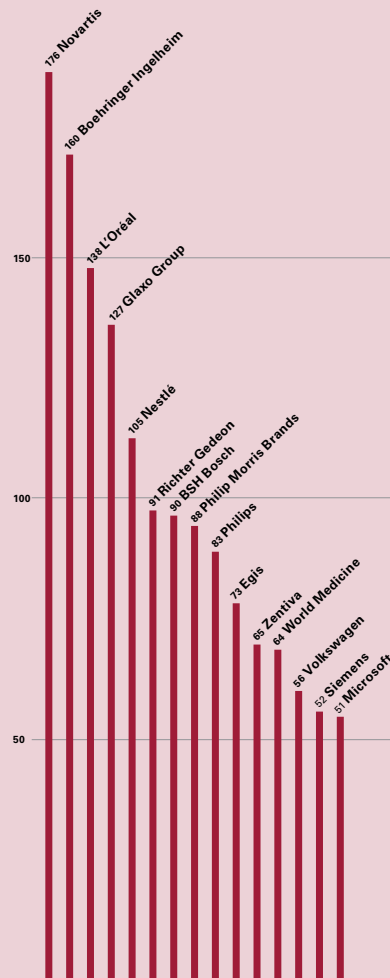
44.018 Solicitudes
+4,1% Crecimiento en 2012

10 PRINCIPALES PAÍSES



15 PRINCIPALES EMPRESAS

La empresa farmacéutica suiza Novartis fue el principal solicitante de registros en 2012.



Reseña del año transcurrido
Abril de 2013

El sistema internacional de marcas de Madrid celebró en abril la adhesión de su nonagésimo miembro, la India, tras la adhesión de México en noviembre. Rwanda y Túnez también se han adherido al sistema en 2013. La presentación de solicitudes internacionales de marcas en virtud del sistema de Madrid aumentó en 4,1% en 2012 marcando una vez más otro año récord. La tendencia se ha mantenido en 2013 con un incremento de aproximadamente el 6% en los primeros siete meses.

(Palau) y .TZ (Tanzanía), y en dos más en 2013, alcanzando los 69, con la incorporación de .FM (Estados Federados de Micronesia) y .GD (Granada).

24. Un gran acontecimiento que está teniendo lugar en el ámbito del sistema de nombres de dominio es la expansión potencialmente ilimitada del espacio de dominios genéricos de nivel superior (gTLDs). La Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN) está tramitando en la actualidad hasta 1.400 solicitudes de nuevos gTLDs (los caracteres que están a la derecha del punto, como en .com). No se sabe a ciencia cierta qué impacto puede tener en las marcas dicha expansión, si aumentará la incidencia de la ciberocupación, de qué manera los propietarios de marcas controlarán la infracción de sus marcas, si disminuirá el valor de marca de los gTLDs, etc. Todas estas son cuestiones para las que se irán encontrando respuestas con el tiempo y la experiencia. Entretanto, la OMPI trata de estar a la vanguardia en el desarrollo de mecanismos de solución extrajudicial de controversias. El Centro de la OMPI fue designado por la ICANN como proveedor de servicios de solución de controversias en virtud de un procedimiento para formular objeciones relativas a derechos de terceros en la etapa previa a la adjudicación. La OMPI estableció este procedimiento para brindar la oportunidad a los propietarios de marcas de oponerse a la creación de un nuevo gTLD si consideraban que este infringía una marca. La administración de los procedimientos para ese tipo de objeciones se inició en el primer trimestre de 2013. Desde entonces, el Centro ha emitido resoluciones formuladas por sus grupos de expertos que han contado con una gran aceptación en la práctica totalidad de las 69 objeciones admisibles que se han recibido.
25. Un nuevo ámbito de trabajo interesante para el Centro ha sido la colaboración con algunas Oficinas de P.I. tanto en el diseño como en la administración de los procedimientos de solución extrajudicial de controversias en casos de oposición o de otro tipo que se presentan ante estas Oficinas. El Centro administra o coadministra dichos procedimientos con la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS) y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) del Brasil. Las primeras demandas se resolvieron satisfactoriamente en virtud del procedimiento de mediación conjunto OMPI-IPOS para los casos de oposición en materia de marcas.

El marco normativo internacional²

26. La Organización gozó de la enorme fortuna de ver la adopción de un nuevo tratado multilateral en 2013, el Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso. El Tratado de Marrakech para las personas con discapacidad visual se fundamentó en el éxito del Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales de 2012.
27. La Conferencia Diplomática en la que se adoptó el Tratado de Marrakech constituyó un gran acontecimiento. El Gobierno del Reino de Marruecos acogió generosamente la Conferencia, efectuó unos preparativos excepcionales para los participantes y ofreció la más cálida bienvenida a todas las delegaciones. Su Majestad el Rey Mohamed VI envió gentilmente un mensaje de aliento al inicio de la Conferencia. El Ministro de Comunicaciones del Reino de Marruecos, el Excelentísimo Sr. Mustafa Khalfi, fue elegido Presidente de la Conferencia y dirigió los procedimientos de manera muy capaz. Stevie Wonder, artista de fama mundial, cumplió la promesa efectuada a los Estados miembros en las Asambleas de 2010 y se desplazó generosamente hasta Marrakech para celebrar la adopción del Tratado ofreciendo un concierto maravilloso y memorable a todos los participantes en la última noche de la Conferencia.
28. El éxito de Marrakech se debió al extraordinario compromiso y dedicación de los Estados miembros. Prueba de esa dedicación fueron las cinco reuniones y rondas de consulta de carácter abierto que tuvieron lugar en los seis meses inmediatamente antes de la Conferencia, así como las innumerables reuniones informales de los distintos grupos de Estados miembros. Los negociadores presentes en la Conferencia Diplomática trabajaron día y noche sin descanso. Todo ello tuvo como efecto un resultado formidable en favor de las personas con discapacidad visual, la propiedad intelectual, la capacidad de la comunidad internacional para lograr el consenso en torno a una solución eficaz a una necesidad evidente, y la OMPI.
29. La necesidad que viene a satisfacer el Tratado de Marrakech para las personas con discapacidad visual es la del “hambre de lectura”, dada la cual, según los cálculos, únicamente cerca del 5% de las obras publicadas se ponen a disposición de las personas con discapacidad visual en formatos accesibles y en un plazo razonable, porcentaje que se reduce aún más en el caso de la gran mayoría de personas con discapacidad visual que viven en los países en desarrollo. En el Tratado se tiene en cuenta esta necesidad al estipular limitaciones y excepciones del derecho de

2. Meta estratégica I: Evolución equilibrada del marco normativo internacional de P.I.



Foto: iStockphoto/ © beato



Foto: OMPI / Emmanuel Berrod



Foto: © Richemont

Reseña del año transcurrido Mayo de 2013

Las **indicaciones geográficas** figuraron en el orden del día del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa. El Grupo acordó recomendar a la Asamblea de la Unión de Lisboa que apruebe la convocación de una conferencia diplomática en 2015 para la adopción de un Arreglo de Lisboa revisado sobre denominaciones de origen e indicaciones geográficas. Por otro lado, la nueva publicación de la OMPI titulada *Las indicaciones geográficas – Introducción* obtuvo un lugar en la primera página de Scribd, el popular sitio de intercambio de publicaciones de los medios sociales.

autor en las legislaciones nacionales con el fin de autorizar la creación de versiones en formatos accesibles de obras para el uso de personas ciegas, personas con discapacidad visual o personas con dificultad para acceder al texto impreso. Asimismo, en el Tratado se autoriza el intercambio transfronterizo de las versiones accesibles de las obras a fin de utilizar de la manera más eficaz posible los limitados recursos disponibles para crear formatos accesibles, evitando la necesidad de crear un formato accesible de la misma obra en cada país.

30. Una cosa es lograr la adopción de un nuevo tratado; otra distinta es conseguir su entrada en vigor. Los tratados representan la expresión colectiva de la política de los Estados miembros. La Secretaría trabajará para promover la adhesión más amplia posible al Tratado de Beijing y al Tratado de Marrakech para las personas con discapacidad visual, a fin de que entren en vigor lo antes posible. En el momento en el que quedó cerrado a la firma el Tratado de Beijing, lo habían firmado 61 Partes Contratantes que cumplían las condiciones pertinentes. Hasta la fecha, 53 Partes Contratantes que cumplen las condiciones pertinentes han firmado el Tratado de Marrakech. Ambas son señales alentadoras para la amplia ratificación de los dos tratados. De manera más general que en el caso de los dos tratados, tengo el agrado de informar igualmente que se han producido 25 nuevas adhesiones a los tratados administrados por la OMPI en el curso del año transcurrido desde las últimas Asambleas, con lo que prosigue la creciente adopción de tratados de la OMPI en todo el mundo.
31. En el caso del Tratado de Marrakech para las personas con discapacidad visual, además de promover la adhesión al Tratado, trabajaremos para lograr que la plataforma de sectores interesados, que fue establecida por el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos para hacer disponibles en la práctica las obras en formatos accesibles, alcance un mayor nivel de aplicación profesional. Estudiaremos las maneras de obtener financiación voluntaria para esta nueva etapa de la plataforma y daremos cuenta de los avances al Comité Permanente.
32. Mirando al futuro de la agenda normativa, aunque existen varios puntos sobre la mesa, hay tres que están llegando a su fase de pleno desarrollo. El orden en que voy a mencionarlos no prejuzga su importancia o desarrollo respectivos.
33. Está a punto de finalizar la labor efectuada en relación con una propuesta de tratado sobre el derecho de los diseños en el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas. La propuesta de tratado simplificará las formalidades relativas a la obtención de protección para los diseños. Asimismo, establecerá procedimientos más accesibles para los diseñadores y reflejará en el caso de los diseños la labor de simplificación realizada en relación con las patentes y las marcas en el Tratado sobre el Derecho de Patentes y el Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas, respectivamente. Se solicitará a las Asambleas del presente año que decidan acerca de la convocación de una conferencia diplomática para la adopción del Tratado que la Federación de Rusia se ha ofrecido generosamente a acoger. Se confía encarecidamente en que pueda proseguir esta labor a fin de aprovechar los resultados de Beijing y Marrakech.
34. El Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) ha avanzado muy satisfactoriamente el último año en su labor sobre la protección internacional de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales y sobre la propiedad intelectual en relación con los recursos genéticos. Reviste la mayor importancia que esta labor alcance una conclusión satisfactoria. El proceso ha sido largo y arduo. Se solicitará a las Asambleas que renueven el mandato del CIG y que formulen ese mandato de manera que pueda ser adoptado por todos los Estados miembros. Una de las prioridades esenciales del año venidero consistirá en avanzar en esa labor hasta lograr un resultado satisfactorio.
35. La tercera esfera que está alcanzando el pleno desarrollo es la protección de los organismos de radiodifusión. Nos hemos retrasado un poco en el calendario previsto por los Estados miembros (que preveía un posible resultado en 2014) por la razón comprensible de que el Tratado de Marrakech para las personas con discapacidad visual ha absorbido toda la capacidad disponible entre los Estados miembros en este ámbito y, en consecuencia, no se ha podido tratar con suficiente profundidad el tema de la radiodifusión. Se confía en que se concentren los esfuerzos durante los próximos 12 meses para avanzar en esta importante labor hasta el punto en el que los Estados miembros puedan considerar la convocación de una conferencia diplomática. El tema de la radiodifusión sigue siendo el ámbito principal de los contemplados en el Convenio de Berna y la Convención de Roma que no ha sido actualizado por medio de los tratados adoptados en 1996 (el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor y el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas) y en 2012 (el Tratado de Beijing).
36. A medida que estas tres esferas avanzan hasta su finalización, creo que será importante comenzar a dialogar entre los Estados miembros acerca de la agenda normativa para los años venideros. Esa tarea no constituye nunca un proceso sencillo, pero dada la velocidad a la que cambia el mundo exterior se hace patente la necesidad de planificar las prioridades futuras.

المؤتمر العالمي للأشخاص معاقى البصر

تنظمه المنظمة العالمية للملكية الفكرية (الويبو)
و تستضيفه المملكة المغربية

JUNE 17 TO 28, 2013
MARRAKESH, KINGDOM OF MOROCCO

17 إلى 28 يونيو 2013
مراكش، المملكة المغربية



Reseña del año transcurrido

Junio de 2013

La adopción por los Estados miembros del **Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso** mostró el multilateralismo en todo su esplendor. El Tratado aumentará considerablemente el acceso a las obras publicadas de cientos de millones de ciegos y personas con discapacidad visual. Stevie Wonder, la leyenda de la música, y el cantante José Feliciano (arriba) estuvieron presentes en Marrakech para las celebraciones.

Desarrollo³

37. La elaboración de estrategias nacionales a petición de las autoridades nacionales y conjuntamente con ellas es el principal vehículo utilizado para vincular el uso de la P.I. al fomento de los objetivos económicos y planes de desarrollo nacionales. A lo largo del año pasado, la Organización prosiguió la labor sobre dichas estrategias para los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo y los países con economías en transición. En 2012, se llevó a cabo en distintas etapas la labor de elaboración o aplicación de estrategias en 32 países (cinco en África, cinco en la región árabe, nueve en la región Asia y el Pacífico y 13 en la región de América Latina y el Caribe.
38. Al promover la aplicación de estrategias, y de manera general en el programa de cooperación para el desarrollo, nos centramos en proporcionar asistencia para el establecimiento de marcos reglamentarios jurídicos e institucionales adecuados, la modernización de las oficinas, el desarrollo y el despliegue de infraestructura de apoyo técnico y el fortalecimiento de la capacidad humana. Con tal fin, en 2012 se realizaron unas 794 actividades de asistencia técnica en 153 PMA, países en desarrollo y países con economías en transición, en las que participaron unos 1.426 conferenciantes expertos y consultores de todo el mundo.
39. En el fortalecimiento de la capacidad humana, la Organización pone empeño en cubrir todos los aspectos de la aplicación y el uso operativo de la P.I., ya sean técnicos, administrativos, jurídicos o empresariales, incluidas sus implicaciones de desarrollo. La Academia de la OMPI se encarga de coordinar toda la formación profesional. Sus cursos de enseñanza a distancia proporcionaron formación a cerca de 49.000 personas en 2012, en comparación con las 33.000 del año precedente. En 2012, 904 personas recibieron formación en el marco de los programas presenciales de la Academia.
40. Además de la formación profesional, la Academia organiza conjuntamente programas de maestría en Derecho de P.I. con la Universidad de África y la ARIPO (Harare, Zimbabue), la Queensland University of Technology (Brisbane, Australia), la Universidad de Turín (Italia), la Universidad de Yaoundé II y la OAPI (Camerún), la Haifa University of Technology (Israel) y la Universidad Nacional de Seúl (República de Corea). En 2012, 72 estudiantes se matricularon en esos programas. En 2013, se puso en marcha el primer programa de maestría en español con la Universidad Austral de Buenos Aires.
41. La Agenda para el Desarrollo entró en una fase de mayor desarrollo, varios proyectos finalizados fueron objeto de evaluación, y los informes consiguientes están siendo examinados por el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP). Los proyectos finalizados y evaluados se incorporaron en las actividades principales del programa de la Organización y se integraron en el proyecto de presupuesto por programas para 2014-2015. En noviembre de 2012 el CDIP aprobó la Fase II de un proyecto (Creación de instrumentos de acceso a la información sobre patentes). El Comité está examinando una propuesta de proyecto sobre la P.I. y la creación de diseños para fomentar las actividades comerciales en los países en desarrollo y los PMA.
42. En el ámbito del derecho de autor y las industrias creativas, buscamos la manera de prestar asistencia a los PMA y a los países en desarrollo para que comercialicen su profunda riqueza cultural y establezcan conexiones más eficaces entre sus creadores, artistas, intérpretes y ejecutantes y los mercados mundiales. La respuesta puede venir en parte de la mano de unos organismos eficaces de gestión colectiva. Hemos iniciado un proyecto para desarrollar una nueva norma de garantía de calidad de tipo voluntario para los organismos de gestión colectiva (denominada la etiqueta de excelencia, "TAG of Excellence"). El objetivo consiste en ofrecer orientación y apoyo a los organismos de gestión colectiva para que alcancen elevados niveles de transparencia, rendición de cuentas y gobernanza en beneficio de los titulares de los derechos a quienes representan. Asimismo, estamos revitalizando el sistema informático de gestión de datos para los organismos de gestión colectiva en los países en desarrollo que, a nuestro juicio, no sólo servirá para una gestión más eficaz de los derechos, sino también para crear vínculos entre los titulares de los derechos y los mercados situados más allá de su ámbito nacional.

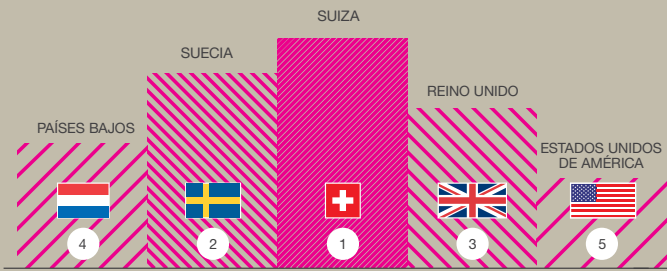
Infraestructura mundial⁴

43. El programa de infraestructura mundial ofrece un enfoque integrado encaminado a mejorar la capacidad de los países en desarrollo para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la gestión de la P.I. y para obtener provecho de las redes y bases de datos mundiales; facilitar gratuitamente, mediante las bases de datos mundiales, la información tecnológica, científica y de mercadotecnia generada a escala mundial por el sistema de P.I., y crear, en colaboración con los Estados miembros, plataformas y herramientas que fomenten la cooperación y la eficiencia reduciendo funciones redundantes en las oficinas de P.I.

3. Meta estratégica III: Facilitar el uso de la P.I. en aras del desarrollo.

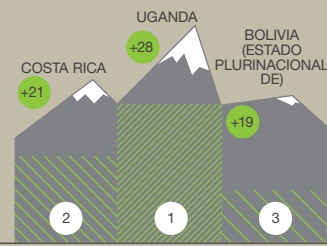
4. Meta estratégica VI: Coordinación y desarrollo de la infraestructura mundial de P.I.

LOS 5 PRINCIPALES INNOVADORES DEL MUNDO



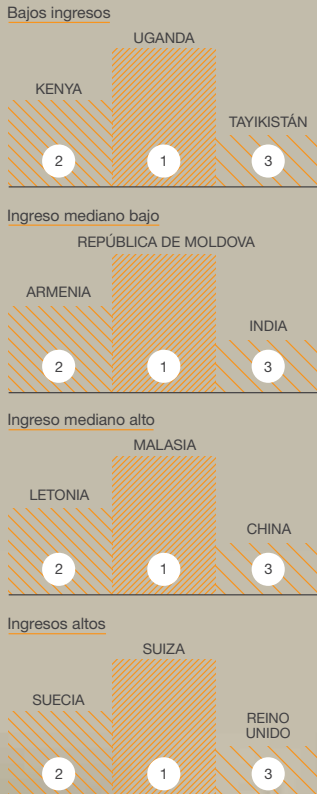
ALPINISTAS DE LA INNOVACIÓN

Países que más han subido en el ranking (en comparación con 2012)

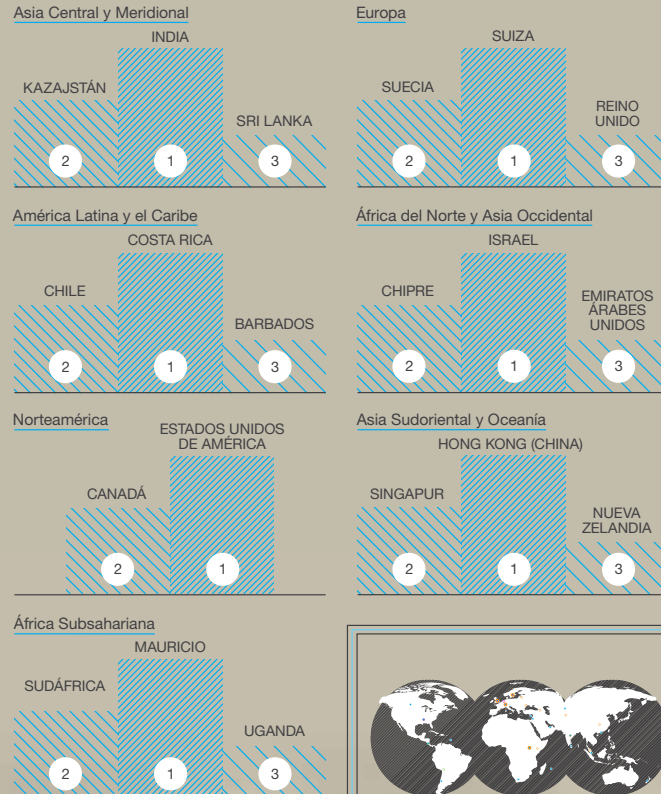


PRIMEROS 3 PUESTOS POR GRUPO DE INGRESOS

Clasificación del Banco Mundial



PRIMEROS 3 PUESTOS POR REGIÓN



El **Índice Mundial de Innovación (GII) 2013**, publicado por la OMPI, la Universidad Cornell y el INSEAD, destacó el éxito de los dinámicos centros de innovación que sacan provecho de las ventajas locales. Por medio de 84 indicadores, el GII mide las capacidades y resultados en materia de innovación de 142 economías. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, presentó los resultados en la Reunión de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ECOSOC celebrada en Ginebra.

Reseña del año transcurrido
Julio de 2013

44. **Modernización de las oficinas de P.I.** La Oficina Internacional ha seguido prestando asistencia a las oficinas de P.I. de todo el mundo en la tramitación de solicitudes de derechos de P.I. a fin de ofrecer mejores servicios a los sectores interesados. Sigue creciendo la demanda de asistencia de la OMPI; así, el número de oficinas que utilizan uno o más de los sistemas que ofrece la OMPI ha pasado de 61 a 72. En lo que respecta a la utilización de los sistemas de la OMPI, se dispone de los siguientes datos:
- 46 oficinas utilizan el IPAS (Sistema de Automatización de la Propiedad Industrial);
 - 10 oficinas utilizan en AIPMS (sistema de gestión de la P.I. en árabe);
 - 17 oficinas utilizan WIPO Scan (sistema de digitalización y gestión del volumen de trabajo);
 - 6 oficinas utilizan WIPO EDMS (sistema electrónico de gestión de documentos).
- Queda por atender una larga lista de peticiones de asistencia, a la que se está dando prioridad en función de la disponibilidad de recursos. Los datos que genera la utilización de los sistemas de la OMPI, obtenidos con la amable cooperación de las oficinas de P.I. participantes, no solo se utilizan a escala local, sino también para alimentar las bases de datos de P.I. mundiales que la OMPI pone a disposición.
45. **Bases de datos mundiales y otros servicios de acceso a los conocimientos.** Este ha sido un año especialmente importante en la creación de bases de datos mundiales de la OMPI y otros servicios de acceso a los conocimientos. En lo que respecta a las bases de datos mundiales, sigue primando el objetivo de aplicar un enfoque plurilingüe y facilitar a los usuarios mecanismos de traducción asistida por computadora gratuitos y eficaces y herramientas de búsqueda y recuperación de datos (CLIR) en 12 idiomas. Se está ampliando la herramienta de traducción asistida por computadora para la traducción de los títulos y resúmenes de patentes (TAPTA), creada en la OMPI, a fin de incluir nuevos pares de lenguas; por otra parte, en septiembre de 2013 se llevó a cabo un estudio piloto sobre su utilización por parte de traductores subcontratados para reducir costos de traducción.
46. Actualmente, la base de datos PATENTSCOPE permite a los usuarios buscar más de 32 millones de documentos de patente en todo el mundo, entre los que figuran 2,2 millones de solicitudes internacionales de patente publicadas en el marco del PCT. Este enorme crecimiento (14 millones de documentos el año pasado y 8 millones el anterior) se debe en gran parte a la inclusión, este año, de las colecciones nacionales de patentes de los EE.UU. y de China.
47. En lo tocante a la Base Mundial de la OMPI de Datos sobre Marcas también ha sido un año muy animado. Gracias a la incorporación de seis nuevas colecciones nacionales de registros de marcas (por ejemplo, toda la colección de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO)), ahora, este recurso público y gratuito facilita a los usuarios la búsqueda de más de 11 millones de registros de marcas. Pronto se incorporarán varias colecciones nuevas, a medida que las oficinas nacionales de P.I. acepten la invitación de la OMPI de participar en el proyecto.
48. **Acceso a la información y el conocimiento.** Los nuevos programas de la OMPI: ARDI (Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación) y ASPI (Acceso a la Información Especializada sobre Patentes) tienen por objeto mejorar el acceso a publicaciones científicas y técnicas en favor de los habitantes y de las instituciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo. El número de instituciones que se benefician de ambos programas sigue aumentando de manera constante. En lo que respecta al programa ARDI, éste ha sido un año especialmente importante, habiéndose registrado un fuerte aumento en el volumen de contenidos disponibles mediante el mismo, que ha pasado de 250 publicaciones el año pasado a más de 10.000 publicaciones, obras y estudios de expertos este año. Desde 2012, el programa ARDI forma parte, junto con otras tres organizaciones de las Naciones Unidas y numerosos editores importantes, de la asociación Research4Life. Dicha asociación facilita acceso gratuito o muy barato a más de 6.000 instituciones ubicadas en más de 100 países en desarrollo, a contenidos de Internet de las más importantes publicaciones científicas, técnicas y médicas en todo el mundo. En junio de 2013, el volumen de recursos de expertos fue de más de 35.000, entre los que se contaban 13.000 publicaciones y 22.000 libros electrónicos.
49. La OMPI ha puesto en marcha, en cooperación con sus Estados miembros, 36 proyectos relativos a los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), esto es, más de 320 CATI en todo el mundo. Estos centros ayudan a los innovadores de los países en desarrollo facilitándoles acceso a información local y de alta calidad en el ámbito de la tecnología así como a servicios conexos. La OMPI a su vez apoya estos centros mediante un programa estructurado de formación in situ y cursos de enseñanza a distancia. A finales de 2012 se habían celebrado 60 cursos in situ. Para consolidar el efecto y la sostenibilidad a largo plazo de los CATI, en noviembre de 2012 la OMPI puso en marcha una plataforma de gestión del conocimiento por Internet. Dicha plataforma facilita el intercambio de experiencias y prácticas más extendidas entre los CATI del mismo país y entre los de distintos países. Además, facilita el acceso a nuevos servicios de la OMPI encaminados a apoyar la



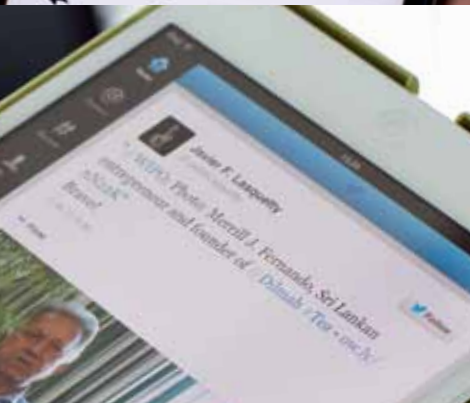
ethnosproject
Aug 05, 7:11pm via Web
@WIPO Thanks for the great publication links! ow.ly/nDSHh, ow.ly/nDSJE, ow.ly/nDSmp #TK #TCE #IP @simso0

Hide conversation

E ethnosproject: Practical workshop for Indigenous Peoples on intellectual property & traditional knowledge (Dec 4-6, 2013) <http://t.co/OdyzVWUji> @WIPO
11:17pm, Aug 03 from IFTTT

simso0: @ethnosproject Do you have more info on IP, "copyright" & oral knowledge (be it indigenous or other)? Could you point me to some? cc @WIPO
12:21am, Aug 04 from Web

WIPO: @simso0 @ethnosproject Here are 3 links you may find useful: <http://t.co/PC6m6HoKOe> & <http://t.co/0qEc60a9nr> & <http://t.co/MWVj7BX2WC>
5:54pm, Aug 05 from Web



Reseña del año transcurrido Agosto de 2013

¡Los medios sociales nunca duermen! 365 días al año, la OMPI comparte información y se interrelaciona con las partes interesadas en el marco de la conversación mundial en Twitter y otras plataformas de medios sociales. Nuestro creciente índice "Klout" (que mide el nivel de influencia en las redes sociales) muestra que el público reconoce ampliamente @WIPO como fuente de contenido en línea autorizado.

creación de este tipo de centros en todo el mundo, como la facilitación de contenidos específicos de enseñanza a distancia, consultas con expertos y seminarios por Internet.

50. **Plataformas mundiales.** El año pasado se registraron avances en las dos principales plataformas que gestiona la OMPI junto con los Estados miembros (al margen del PCT). En la plataforma WIPO CASE (acceso centralizado a los resultados de búsquedas y exámenes) se han introducido mejoras en las características técnicas. En 2013 se emprendió un proyecto piloto de carácter técnico para obtener acceso a los sistemas de expedientes de las Oficinas de la Cooperación Pentilateral. Otras oficinas han manifestado su interés en evaluar el sistema o en unirse al mismo. En 2012 se actualizó la plataforma WIPO DAS (Servicio de Acceso Digital) y se llevó a la práctica un nuevo proceso que facilitará la utilización del sistema a las oficinas y los solicitantes.

La OMPI en tanto que referencia mundial de información sobre P.I.⁵

51. En un mundo en el que, posiblemente, se dispone de un exceso de datos e información, intentamos centrar nuestros esfuerzos en producir una cantidad limitada de referencias de calidad y cuya incidencia sea notable, algo en lo que podemos decir justificadamente que somos líderes a nivel mundial.
52. Sigue creciendo el seguimiento mundial de **WIPO Lex**, la base de datos electrónica que da acceso a la legislación y los tratados en materia de P.I. de los 195 miembros de la OMPI, la OMC y las Naciones Unidas. En 2012, fueron un millón los usuarios que visitaron WIPO Lex. En 2013, esta cifra de usuarios se había alcanzado ya en el mes de julio. La base de datos se encuentra disponible ya en español, árabe, chino, francés e inglés, y se están realizando pruebas rigurosas de la interfaz pública en ruso con el objetivo de ponerla a disposición del público de forma gradual. En noviembre de 2012 se puso en funcionamiento el componente relativo a los nuevos tratados, que ya ha sido actualizado. Se recogen 170 tratados multilaterales y 500 de carácter bilateral referidos a la P.I., y se han señalado ya más de 2.000 tratados bilaterales más para su inclusión en el futuro. Debido a la evolución dinámica de los sistemas nacionales de P.I. y a la ampliación de las interfaces lingüísticas de WIPO Lex, la base de datos ha de ser revisada y actualizada permanentemente. Esto se consigue gracias a la inestimable colaboración de las administraciones locales, las universidades, las empresas jurídicas y otras partes interesadas. Es nuestra intención seguir cultivando esta red de asociados y diversificarla.

5. Fuente de referencia en el mundo de información y análisis en materia de P.I.

53. El **Índice Mundial de Innovación 2013** se publicó de forma conjunta con la Universidad Cornell y el INSEAD. Este año, asistió a su presentación el Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Ban Ki-moon, en el marco de la serie de sesiones de alto nivel de la reunión anual del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), celebrada en Ginebra a principios de julio. El Índice Mundial de Innovación se ha convertido en un exponente principal y una herramienta de referencia en materia de innovación. La prensa internacional se ha hecho gran eco de las clasificaciones que en él se incluyen así como de sus conclusiones principales.

54. Gracias al apoyo prestado por varias oficinas nacionales, desde la última serie de reuniones de las Asambleas la OMPI ha podido mejorar de forma significativa la recopilación y exposición de **datos estadísticos sobre la actividad existente en el ámbito de la P.I. en todo el mundo**. Los siguientes informes emblemáticos se elaboran ahora todos los años:

- *Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual 2012*, cuya última edición se vio enriquecida por la inclusión de estadísticas relativas a la utilización del procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente y del registro de variedades vegetales.
- *Reseñas anuales del PCT*, tanto del Sistema de Madrid (publicada por primera vez en 2013) como del Sistema de La Haya.

55. A finales de 2013 se va a publicar un nuevo Informe Mundial sobre la P.I., en el que se examinará la función que desempeña el desarrollo de marcas, y que será la continuación del informe Los nuevos parámetros de la innovación, publicado en 2011.

Participación en los problemas mundiales de política pública⁶

56. Durante los últimos 12 meses la OMPI ha intensificado la cooperación trilateral con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) en relación con la conexión que existe entre la salud, la innovación y el comercio. En febrero de 2013 se publicó un estudio elaborado por las secretarías de las tres organizaciones y titulado *“Promoting Access to Medical Technologies and Innovation: Intersections between Public Health, Intellectual Property and Trade”* (Promover el acceso a las tecnologías médicas y la innovación: las intersecciones de la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio), que obtuvo una acogida muy buena. El tercer simposio auspiciado por las tres Organizaciones, bajo el

6. Meta estratégica VII: Vínculos entre la P.I. y los problemas mundiales de política pública



Reseña del año transcurrido

Septiembre de 2013

En una serie de **eventos culturales** organizados durante las Asambleas de la OMPI y a lo largo del año, nuestros Estados miembros celebraron diversos talentos creativos e innovadores de sus respectivos países. En la OMPI se presentaron exposiciones sobre el diseño italiano, polaco y español, la cerveza y las tiras cómicas belgas, las películas de la India y las danzas de Georgia.

título “La innovación en el campo de la medicina – Cambios en la forma de realizarla”, se celebró en la OMPI en julio de 2013.

57. **WIPO Re:Search** es un consorcio público-privado que fomenta el intercambio de la P.I., la investigación no divulgada y los conocimientos especializados, con el objetivo de acelerar el desarrollo de nuevos medicamentos, vacunas y diagnósticos en el ámbito de las enfermedades tropicales desatendidas, el paludismo y la tuberculosis. En octubre de 2012, el consorcio celebró su primera reunión anual junto a un taller sobre tecnología y concesión de licencias destinado a institutos de investigación médica de África. WIPO Re:Search ha conseguido superar los 70 miembros procedentes de los cinco continentes, lo que supone más del doble de los que tenía cuando se puso en funcionamiento en octubre de 2011. En la actualidad hay 30 acuerdos o colaboraciones establecidos entre los miembros. Además, mediante fondos fiduciarios de Australia, se han organizado cinco acuerdos de acogida para ubicar a investigadores de países en desarrollo en los departamentos de investigación de empresas y universidades de países desarrollados y países en desarrollo.
58. Tras los buenos resultados obtenidos en un programa piloto, en noviembre de 2013 está previsto que se ponga en marcha la plataforma **WIPO Green**, un mercado virtual para poner en contacto a los proveedores de tecnologías sostenibles desde el punto de vista medioambiental con aquellos que necesiten esas tecnologías. En la actualidad se está produciendo la adhesión de los asociados a la Carta de WIPO Green.

Comunicaciones⁷

59. Durante los últimos 12 meses hemos aumentado en gran medida nuestra presencia en las redes sociales a fin de aprovechar las posibilidades que ofrecen, ya que permiten acceder a un público nuevo y más amplio, y representan un vehículo nuevo y original para la distribución de contenidos.
60. Los mejores ejemplos de éxito obtenidos durante el año pasado en el marco de la estrategia de comunicación estuvieron relacionados con los acontecimientos más importantes que celebró la Organización. Con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual de 2013, nuestro equipo de Comunicaciones creó y ofreció unos contenidos variados y originales en torno al tema “Creatividad: La nueva generación”, entre los que se incluían material gráfico y de diseño, y contenidos editoriales, fotográficos, videográficos, de sitios web y de redes sociales. Ochenta y
- nueve países informaron de que habían organizado eventos con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual (un aumento respecto a los 76 de 2012) y el alcance total de la campaña realizada en Facebook fue más del doble que en 2012 (la mayoría de los “me gusta” provenían de la India, los Estados Unidos de América, el Brasil y el Reino Unido). La incidencia de esta campaña de promoción se hizo evidente de forma inmediata, ya que el sitio web de la OMPI recibió ese día más del doble de las visitas que había recibido en cualquier otro día durante los doce meses anteriores. A lo largo de toda la campaña, el sitio web del Día Mundial de la Propiedad Intelectual recibió casi 100.000 visitas (un 80% más que en 2012).
61. Actualmente, todas las publicaciones de la OMPI pueden descargarse en Internet de forma gratuita. A lo largo del año pasado, se distribuyeron 28.100 publicaciones y existen ahora 90 bibliotecas depositarias en todo el mundo en las que el público general tiene acceso a publicaciones de la OMPI en papel.
62. La presencia de la OMPI en las redes sociales ha aumentado considerablemente desde que se establecieron espacios en Twitter y Flickr en marzo de 2012:
- la influencia social de la OMPI según “Klout” alcanzó un pico de 72 tras el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, en abril, (más alto que el de la UIT, la OIT, la ONUDI, la OMM, el FIDA o la UNOG);
 - la OMPI ha alcanzado un total de 22 millones de impresiones potenciales en Twitter;
 - las fotos de la OMPI publicadas en Flickr se han visto unas 400.000 veces;
 - las publicaciones de la OMPI en Scribd se han leído más de 360.000 veces;
 - los vídeos de la OMPI en YouTube se han visto más de 3,3 millones de veces desde que la OMPI creó su cuenta.
63. En 2012, emprendimos una gran reestructuración del sitio web. Esto ha supuesto una ingente labor de modernización y reorganización de la presentación del contenido, relocalización de las estructuras de datos e introducción de un diseño sensible al tipo de dispositivos que se usan para conectarse a Internet. Tenemos previsto que el resultado de este enorme esfuerzo salga a la luz en el tercer trimestre del año.

7. Meta estratégica VIII: Comunicación eficaz entre la OMPI, sus Estados miembros y todas las partes interesadas



Reseña del año transcurrido
2013

Durante los 12 meses que han transcurrido desde las Asambleas de 2012, la OMPI ha registrado 26 nuevas adhesiones de 22 países a los **tratados internacionales** que administra.

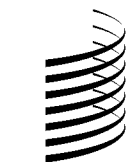
Administración y gestión⁸

64. El Sector de Administración y Gestión dirige la planificación y la gestión presupuestaria y financiera de los programas, así como la ejecución y la evaluación del desempeño eficientes de los mismos. Además, se encarga de la infraestructura del edificio y de las TIC, las conferencias y los servicios lingüísticos generales, los servicios de compras y viajes y la seguridad del personal y los bienes. De este modo, se ocupa principalmente de mejorar la manera en la que prestamos nuestros servicios y programas.
65. El **Programa de Alineación Estratégica (PAE)**, el mayor programa de cambio que se ha emprendido en los últimos cinco años, concluyó satisfactoriamente a finales de 2012. Las 19 iniciativas de reforma del programa se han integrado ahora en la cultura, los métodos de trabajo y los procedimientos de la Organización. Es preciso seguir trabajando en dos de las iniciativas, las que se refieren a los controles internos y el sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI), las cuales están avanzando conforme a sus planes de trabajo respectivos. Desde el proceso intensivo del PAE, hemos ido avanzando hacia una situación en la que perseguimos sin tregua la mejora mediante la supervisión, revisión e innovación continuas en lo que respecta a todos nuestros procedimientos de administración y gestión.
66. El proyecto de construcción de la **nueva sala de conferencias** está avanzando convenientemente y ha llegado ese gran momento en el que por fin empezamos a tener una idea del aspecto que tendrá el edificio cuando termine su construcción. La decisión de asumir la responsabilidad directa de la obra en julio de 2012 ha acarreado un aumento considerable de las responsabilidades de gestión a las que el personal ha respondido de manera ejemplar. Prevemos que la nueva sala de conferencias esté terminada y en uso a tiempo para las reuniones de las Asambleas de 2014.
67. En cuanto a los servicios de conferencias y de TIC, hemos introducido la difusión por Internet y el vídeo a la carta para las deliberaciones de las principales reuniones de la OMPI. Esto aporta una mayor transparencia, ya que facilita la participación pasiva de una audiencia mucho mayor y alimenta las actas de reuniones que están disponibles en nuestro sitio web.
68. El lanzamiento de un proceso para lograr la certificación ISO 27001 constituye un paso importante. La certificación ISO 27001 del sistema de gestión de la seguridad de la información ofrecerá un nivel mucho mayor de garantía a las partes interesadas de que la información confidencial se esté manejando correctamente y con el mayor grado de seguridad posible.
69. La adopción de una política lingüística de la OMPI por parte de los Estados miembros ha derivado en un aumento del 53% del número de páginas traducidas por nuestro servicio lingüístico. Con el fin de garantizar que esta carga de trabajo adicional se absorba sin sobresaltos, hemos velado por un mejor uso de la traducción asistida por computadora y las herramientas terminológicas y hemos recurrido en mayor medida a servicios de traducción externos.
70. Ha sido un año de mucha actividad para el Departamento de Gestión de Recursos Humanos, que ha logrado terminar prácticamente el proceso de regularización de los empleados con contratos de corta duración que llevan mucho tiempo al servicio de nuestra Organización; ha gestionado la aplicación de la reforma del Estatuto y Reglamento del Personal que aprobaron los Estados miembros en las Asambleas de 2012; ha supervisado la elaboración de textos para la revisión de nuestro sistema interno de justicia, que examinarán las Asambleas de 2013; ha eliminado el trabajo atrasado en materia de contratación y reducido el tiempo que transcurre desde que se decide contratar a alguien hasta que esa persona entra a trabajar en la Organización; ha supervisado las mejoras, constantes aunque lentas, en el equilibrio geográfico y de género en el personal; y ha llevado a cabo una gran labor de diseño orgánico para lograr una adecuación mayor entre los perfiles del personal y los requisitos correspondientes a cada puesto.
71. Los resultados muy positivos alcanzados por la Organización el año pasado han sido posibles exclusivamente gracias al compromiso y el apoyo constructivos de los Estados miembros y la profesionalidad y dedicación del personal. Deseo expresar mi agradecimiento por todo esto a los Estados miembros y las mujeres y hombres que tanto han aportado a la OMPI como miembros de su personal.



Francis Gurry
Director General

8. Meta estratégica IX: Estructura eficiente de apoyo administrativo y financiero que facilite la ejecución de los programas de la OMPI



OMPI

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DE LA **PROPIEDAD**
INTELECTUAL

Para más información, contacte a la OMPI
en www.wipo.int

34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono:
+4122 338 91 11
Fax:
+4122 733 54 28